



AgrofilmFestival -4ª edición- (22, 23 y 24 de julio de 2016)

BASES

- 1) Podrán participar todos los autores/as mayores de 18 años con cortometrajes de **nacionalidad española**.
- 2) La temática debe estar relacionada con entornos rurales, campo, naturaleza, montaña, ecología, ocio y tiempo libre; podrán ser de cualquier género.
- 3) Las obras presentadas tendrán que haber sido realizadas con posterioridad al **1 de Enero de 2013**.
- 4) El autor/a puede presentar un máximo de una por categoría.
- 5) Las categorías están divididas en Ficción, Animación y Documental.
- 6) Los cortometrajes serán presentados en idioma **castellano**; también en **gallego, catalán, euskera y asturiano**, con subtítulos en castellano.
- 7) Los trabajos tendrán una duración de **3 minutos como mínimo y de 30 minutos como máximo**, incluidos los créditos.
- 8) Los cortometrajes podrán estar rodados en cualquier formato, pero se presentarán a través de dos copias de DVD, de las plataformas www.festhome.com, <http://www.clickforfestivals.com>, <http://www.uptofest.com> <http://www.movibeta.com> o de cualquier otro medio digital. Se necesitarán dos copias en DVD sin menús para su participación en el festival, que tendrán que estar en posesión de la organización en el plazo indicado una vez se haya hecho la selección.
- 9) Las obras presentadas deberán acompañarse de la ficha de inscripción debidamente cumplimentada, o de otra con los mismos datos, en papel o soporte digital, además de:
 - Fotocopia del DNI
 - Filmografía con foto del autor.
 - Breve sinopsis, ficha técnica y artística, dos fotos del cortometraje y cartel (si lo hay).
 - Ficha de premios y menciones (si tiene).
 - Dos copias en DVD de la obra o el enlace digital para su visionado.
- 10) Los trabajos enviados serán objeto de una pre-selección por el comité del festival para decidir si finalmente es elegida para competir en la categoría seleccionada. El material no será devuelto; no obstante se podrá recoger la obra personalmente en un plazo de 90 días después de la finalización del festival si no resulta ganadora.
- 11) Las obras presentadas estarán disponibles en las plataformas digitales o serán entregadas por correo certificado antes del día 15 de Mayo de 2016 inclusive, enviándose a:
Ayuntamiento de Sobrescobio
Concejalía de Cultura-AgrofilmFestival
La Plaza, 1. 33993-Rioseco (Asturias)
- 12) Los cortometrajes presentados en anteriores ediciones no podrán participar en las siguientes.
- 13) La dirección del festival se reserva el derecho de obtener copias de los cortometrajes con destino a la promoción, publicidad y proyección sin ánimo de lucro.
- 14) Los/as participantes se harán responsables de que no existan derechos de terceros de las obras presentadas, así como de las reclamaciones por derechos de imagen.
- 15) Una copia de las obras premiadas quedará como propiedad de la videoteca creada por el festival pudiendo ser utilizada o exhibida en ediciones posteriores y en los medios oportunos, todo ello sin ánimo de lucro o explotación comercial.
- 16) Las obras presentadas optarán a los siguientes premios:
 - **Categoría de Ficción:** Trofeo.
 - **Categoría de Animación:** Trofeo.
 - **Categoría de Documental:** Trofeo.
 - **Premio Especial del Público:** 100 euros y Diploma.
- 17) Cualquiera de los premios puede declararse desierto.
- 18) Los premios podrán variar en cuantía, nunca a menos, y están sujetos a retenciones fiscales.
- 19) Los/as premiados/as deberán recoger personalmente el premio o delegar en un miembro de su equipo, de no ser así perderá el accésit económico y el trofeo será enviado por correo ordinario a la finalización del festival.
- 20) La participación en el AgrofilmFestival supone la aceptación de las bases y la resolución por parte de la organización de cualquier circunstancia no recogida en éstas.
- 21) Las bases y la ficha de inscripción pueden descargarse en: <http://agrofilmfestival.weebly.com>, <http://agrofilmfestival.blogspot.com.es/>. Más información: agrofilmfestival@gmail.com